

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

Anexo 1

FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 06 de Marzo de 2019

TFI. Elva Díaz Martínez PRESENTE

De conformidad con las indicaciones que se le dieron deberá trasladarse a las instalaciones del CENASA en Tecámac, Edo. de México, con el objeto de dar seguimiento a pruebas Vacuna de Meli rev R, para ello se otorga el **07 de Marzo** del presente, siendo el traslado en automóvil de la Entidad.

Así mismo, hago de su conocimiento que al término de la comisión, se servirá entregar el informe correspondiente.

Atentamente

M.V.Z. IGOR F. ROMERO SOSA DIRECTOR GENERAL

Copias:

Dirección General.- Presente.

Dirección de Planeación y Administración.- Presente.



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

Anexo 2

Ciudad de México, a 06 de Marzo de 2019

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: Elva Díaz Martínez

Por la cantidad de: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Comisión a la ciudad de: TECAMAC, EDO. DE MÉXICO (CENASA) 07 de Marzo de 2019

Tarifa por día: \$850.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Visto Bueno

Autorizó

Comisionado

MVZ. Igor F. Romero Sosa Director General Lic. Fide/Benito Rodríguez Otero.

Director de Planeación y

Administración

TFI. Elva Díaz Martínez

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 31 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 32 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 32 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

PRODUCTORA VACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS CAJA GENERAL



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

FECHA: 08 de Marzo de 2019

Para: Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero

Director de Planeación y

Administración

De: ELVA DÍAZ MARTÍNEZ

Control de Calidad de Procesos Productivos

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada el 07 de Marzo del 2019 a las instalaciones del Cenasa, Tecámac Estado de México.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

Alimentos

\$ 316.00

VIÁTICOS OTORGADOS GASTOS

\$ 850.00 -<u>\$ 316.00</u>

\$ 534.00

Atentamente.

c.c p. Dirección General.- Presente.

8 MARCO

Anexo 4

DIRECTOR GENERAL PRESENTE

DÍA

08

MES

Mar

AÑO

2019

DÍA

08

MES

Mar

FECHA: 08 de Marzo de 2019

Administración

MES

Mar

AÑO

2019

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO	D DE CONTROL DE CALIDAD BIOLÓGICA Y FI	SICOQUÍMICA
NOMBRE: ELVA DÍAZ MARTÍNEZ		
CARGO: PROFESIONAL EJECUTIVO DE SI	ERVICIOS ESPECIALIZADO	
PERIODO: 07 DE MARZO DE 2019		
LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL: T	ECAMAC, ESTADO DE MÉXICO	
IMPORTE DE VIÁTICOS: \$850.00 (OCHOCI	ENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	
INFORME DE LA COMISIÓN		
OBJETIVO DE LA COMISIÓN: CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO A	A PRUEBAS DE MELI REV R.	
DOCUMENTO DE COMPROBACION:		
() F () A	Constancia de Comisión. Programa de Trabajo. Acta Circunstanciada. Diploma o Constancia de Participación.	
Declaro, bajo protesta de decir verdad conocimiento de las sanciones que se a	l, que los datos contenidos en este infor plicarían en caso contrario.	me son verídicos y manifiesto tene
COMISIONADO	DIRECTOR DE ÁREA	ÁREA ADMINISTRATIVA
3		il
TFI. Elva Díaz Martínez	MVZ. Igor F. Romero Sosa Director General	Lic. Fidel Begito Rodríguez Otero Director de Planeación y

AÑO

2019

DÍA

80

\$316.00



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

SUCURSAL: 81578

TICKET: 815783353400601449

FECHA DE EMISIÓN: 08/03/2019 10:47:02 a.m.

LUGAR DE EMISIÓN: 55749

TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso

MONEDA: MXN

OVI800131GQ6

601 - General de Ley Personas Morales

USO CFDI P01 - Por definir

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

PNB731214RF0

CONSUMO DEL DÍA 07/03/2019

NT -		PRODUCTO			IMPUESTO		совто	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	монто	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	43.59	\$272.41	\$272.41
FOR	MA DE PA	AGO 01 - Efectivo						
TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 MXN							SUBTOTAL	\$272.41
		3.30.00 1.000 3330 117.11					IVA	\$43.59

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
292077F8-B243-4CD0-878E- 6AC94E889EBE	08/03/2019 10:48:02 a. m.	00001000000411478468	PUE - Pago en una sola exhibición





TOTAL

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT 00001000000404598147

Sello digital del emisor h-ttheOMTezpnatWagvtocdvotEDobSoSi/QbTYkhYxvasVl41/IQxhPm7y3Scxj8exexeFwPlMKzg+TfCuYivOuKMO10b+Gki4knwNJLMZUsblVK+ZK0WjmTUnzw3fKW9yUrlPI7FmV2xi/Q9CTx38OGEpUyXCYwMTInS9q4n7jckUToTF6oD8N8NvLshhEy4Joc/ys4GzO3V+LdR+O7/OQFo/xCEFw9psDlJsMcnOEFvNfO3aFWMaoDXlvxkoZULIn52oCb9RcoRDil3OBM5mAUSPKo3e3i0jR9IQmfA6ZDN7jLdDmfFqtTYTUen0WcQ8ixPfRABQ4Sofu3+g==

Sello digital del SAT

B5rezPKp/IGC98nAocidWwJZCM/QFgPUzdChPVEr5J9KlfMdsWcZr2W04d2T0GDfnkQ09HzZ18E4CLalwq5sb/ETKE/rkNziya5PoqqQPylYAbizSTqbzTmT6vXYs/mvYDZWy77/8raS+7iuLfKnQ3n9z ZhOpedmCw/ms+TYShByVlt_3dqTsQTla686hXna3yVghvhma3rqh6OT068XRe6A9pJaOHGoGstqc2UuJKQfGeKQzYzbuvtxVShac34ndsoToadK0p99QuAK9lbS9ZNl8bNbvxPXOxjDLcHyYOf8N9jA 64lKhkRpgoIT8As44KqetkeeyajytwBfyZn6A== soToadK0p99QuAK9lbS9ZNl8bNtvxPXOxjDLcHyYOf8N9jA



